

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre corrección de errores de Anuncio de 19 de noviembre de 2012, sobre resolución de procedimiento sancionador.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Donde dice: Avda. de la Innovación, s/n.

Debe decir: Calle Seda, s/n. (Polígono Hytasa).

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, en calle Seda, s/n (Polígono Hytasa), de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de noviembre de 2012.- El Delegado, Francisco Gallardo García.